



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 14
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025**

En Curacaví, a 14 de mayo de 2025, siendo las 16: 24 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero y Belén Silva Pino.

No asiste la concejala Ana Saavedra González.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de febrero de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de marzo de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2025.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2025.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de abril de 2025.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de abril de 2025.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de abril de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de abril de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2025.
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

- 1.- Respecto a la auditoria que iba a realizar el ex Control y que se iba a llamar a licitación, él dejo casi todo listo, pero queremos solicitar no auditar el PLADECO, porque recién entró en vigencia, recién en el año 2024, lo que podríamos hacer es hacer una comisión para revisarlo y si es necesario después de revisarlo poder hacer las modificaciones al PLADECO, lo podemos resolver en el próximo concejo o precisar cuál es el PLADECO que se quiere auditar.
- 2.- Quiero compartir con ustedes los múltiples saludos de la familia de las víctimas del accidente de la avioneta ocurrido la semana pasada, y queríamos hacer público los agradecimientos.
- 3.- Se ha puesto en servicio una nueva empresa de buses, que ya había trabajado hace años en la comuna que es la empresa Pullmann Bus, partieron la semana pasada.
- 4.- Respecto a la suspensión de clases que hubo, producto del incendio que había en Melipilla, con la Dirección de Educación decidimos suspender las clases para los colegios Municipales y con la colaboración del DAEM que puedo ponerse de acuerdo con los colegios particulares subvencionados, también las pudieron suspender.
- 5.- Se le va a hacer una invitación al exdirector de Control para el próximo concejo.
- 6.- Tuvimos trabajo en la mañana con el DAEM, porque nuevamente ayer hubo una nueva pelea en el Liceo, nos reunimos con el director del Liceo para ver las medidas que se van a tomar.
- 7.- Durante el día domingo hubo un asalto en las Rosas, donde entraron 3 personas a la casa de un vecino y entre los vecinos y seguridad lograron detener a los sospechosos.
- 8.- El 20 de mayo de 2025 se realizará la ceremonia del 21 de mayo a las 10:30, los concejales están invitados, se les mandará la invitación.

CORRESPONDENCIA:

- Sancionar memorándum N° 65 de fecha 06 de mayo de 2025, del señor Pablo Núñez Maturana, Director de Secretaría Comunal de Panificación, que remite Licitación ID 4202-9-LQ25 denominada proyectos **“MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA”**

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 62-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LAS PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-9-LP25 DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE PLAZA EN DIVERSOS SECTORES CÓDIGO: 182024- 466 Y MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA CÓDIGO 1-B2024-470”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: 1.- COMERCIAL FELP SPA, RUT 76.427.199-8, PROYECTO

“MEJORAMIENTO DE PLAZAS EN DIVERSOS SECTORES”, MONTO OFERTADO DE \$149.641.518 (IMPUESTOS INCLUIDO), CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS CORRIDOS. 2.- COMERCIAL FELP SPA, RUT 76.427.199-8, PROYECTO “MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA”, MONTO OFERTADO DE \$103.031.613 (IMPUESTOS INCLUIDO), CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS CORRIDOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 65 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 45 de fecha 05 de mayo de 2025, del señor Álvaro Castañeda Rojas, Director de Educación Municipal, que solicita aprobación de anticipo de subvención para bonificación por retiro voluntario-2022.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 63-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE RECURSOS PARA FINANCIAR BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DE DOCENTES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022, EL ANTICIPO DE SUBVENCIÓN FUE APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2024, COMO LO ACREDITA EL CERTIFICADO N° 235 DE 2024. CONFORME A LO INDICADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ES NECESARIO ACTUALIZAR EL CERTIFICADO DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, QUE FUERON FAVORECIDOS CON CUPO EN ESTE PROCESO, POR UN MONTO TOTAL REQUERIDO COMO ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE \$ 138.722.293.- PARA SER DESCONTADO HASTA EN 144 CUOTAS MENSUALES, SIN INTERESES NI REAJUSTES. LO ANTERIOR, SE REFRENDA SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 45 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- Memorándum N° 47 de fecha 08 de mayo de 2025, del señor Álvaro Castañeda Rojas, Director de Educación Municipal, que solicita aprobación de anticipo de subvención para bonificación por retiro voluntario-2023.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 64-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE RECURSOS PARA FINANCIAR BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DE DOCENTES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2023, EL ANTICIPO DE SUBVENCIÓN FUE APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL CON FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025, COMO LO ACREDITA EL CERTIFICADO N° 22 DE 2025. CONFORME A LO INDICADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ES NECESARIO ACTUALIZAR EL CERTIFICADO DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, QUE FUERON FAVORECIDOS CON CUPO EN ESTE PROCESO, POR UN MONTO TOTAL REQUERIDO COMO ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE \$ 28.010.279.- PARA SER DESCONTADO HASTA EN 144 CUOTAS MENSUALES,

SIN INTERESES NI REAJUSTES. LO ANTERIOR, SE REFRENDA SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 47 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- Memorándum N° 16 de fecha 12 de mayo de 2025, del señor Christian Hernández Villanueva, Alcalde, que envía una propuesta de modificación de la sesión ordinaria del jueves 22.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 65-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD EL SEÑOR ALCALDE DON CHRISTIAN HERNÁNDEZ VILLANUEVA, DE MODIFICAR LA SESIÓN DE CONCEJO DEL DÍA JUEVES 22 DE MAYO, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MAYO. LO ANTERIOR, SE REFRENDA SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 16 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR ALCALDE CHRISTIAN HERNÁNDEZ VILLANUEVA.

SEÑOR ALCALDE: El concejal Guillermo Salas Araos, expondrá sobre la comisión de Régimen Interno.

CONCEJAL SALAS: Sostuvimos una comisión de Régimen Interno, donde se trató el tema de los valores de las nuevas subvenciones.

SEÑOR ALCALDE: Solicita incorporar al acta la comisión de Régimen Interno.

ACTA SESIÓN COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO **07-05-2024**

CONCEJALES PRESENTES: SR. GUILLERMO SALAS ARAOS (PRESIDENTE)
SRA. ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

INVITADOS: SR. CHRISTIAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

CONCEJALES INVITADOS: SR. MARIO AEDO MORENO
SRA. MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA
SR. BELÉN SILVA PINO

MINISTRO DE FE : SRA. VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ, Secretaria Municipal

HORA DE INICIO : 12:05 horas

PRESIDENTE COMISIÓN

Daremos inicio para tratar temas de subvenciones

ALCALDE:

Comencemos para conocer su opinión

CONCEJALA SEPÚLVEDA

Comenta como se hacía en periodo anterior en cuanto a la distribución de montos.

ALCALDE:

Lo de la administración anterior no es válido.

Mi intención es poder ordenar y tener en consideración los requerimientos de las organizaciones que las necesidades son muy distintas.

CONCEJALA SILVA:

Entonces habría que modificar el reglamento quizás

CONCEJALA SEPÚLVEDA:

A mí nunca me ha llamado la atención algunas aprobaciones como once
Anteriormente estuvo el FONDEVE que eran fondos con una orientación más comunitaria y esos proyectos podrían retomarse se realizan actividades que tiene mayor impacto.

CONCEJAL AEDO:

Eso es lo que yo quiero saber hacia dónde lo vamos a orientar para que tenga mayor impacto.

CONCEJALA SAAVEDRA:

Claro porque si no hay mal uso y vienen a pedir porque se está dando recursos.

CONCEJAL SALAS:

Lo que podríamos hacer es fijar montos de acuerdo a la cantidad de socios.

ALCALDE:

Ese sería un buen criterio, Podríamos crear un FONDEVE el otro año, pero podríamos considerar con un criterio distinto a aquellos que solicitan una subvención que permiten un mayor impacto.

CONCEJAL AEDO:

Hay tres criterios distintos.

ALCALDE:

Podríamos revisar las subvenciones que hay a la fecha.

Se revisan las organizaciones pendientes que han solicitado subvención.

CONCEJALES

Revisan criterios, montos y otros proyectos para orientar a las organizaciones.

De acuerdo a las materias y tipo de organización se dividieron y revisaron para fijar y establecer montos por tipo de solicitud.

MATERIAS / ORGANIZACIONES

AGRUPACIONES DEPORTIVO:

EQUIPAMIENTO: \$550.000

INFRAESTRUCTURA/ ARRIENDO: Se evaluará caso a caso

JUNTA DE VECINOS

ACTIVIDADES:

EQUIPAMIENTO \$300.000

REPARACIÓN: \$600.000

SEGURIDAD: \$850.000 - \$1.000.000

Alarmas, cámaras, iluminación, entre otras

GRUPOS FUNCIONALES

Club Adulto mayor, Agrupaciones folclóricas

Monto: 600.000

AGRUPACIÓN PASTORAL CUIDADORES COMUNITARIOS

\$1.000.000

Siendo las 13:35 horas, se pone término a esta sesión.

- Memorandum N° 60 de fecha 13 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS CUYUNCAVÍ LA RESERVA”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$1.320.900, estamos en condiciones de poder darle \$1.300.000. ¿Se aprueba?.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 66-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.300.000 A LA “JUNTA DE VECINOS CUYUNCAVÍ LA RESERVA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “COMPRA DE KIT DE ALARMAS COMUNITARIA Y CONTROL DE ALARMA A LARGA DISTANCIA”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 60 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorandum N° 61 de fecha 13 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB ADULTO MAYOR ANDRES AGUIRRE”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$678.300, estamos en condiciones de poder darle \$600.000. ¿Se aprueba?.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 67-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$600.000 AL “CLUB DE ADULTO MAYOR ANDRÉS AGUIRRE N.”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “COMPRA DE CORTAVIENTO DE MUJER CON BORDADOS Y CORTAVIENTOS DE HOMBRE CON BORDADOS”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 61 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorandum N° 62 de fecha 13 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal a la **“COMUNIDAD ALTOS DE LO ÁGUILA SUR”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$1.593.475, estamos en condiciones de poder darle \$1.300.000. ¿Se aprueba?.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 68-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.300.000 A LA “COMUNIDAD ALTOS DE LO ÁGUILA SUR”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “COMPRA DE FOCOS SOLARES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 62 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 63 de fecha 13 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“CLUB ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO”**.

SEÑOR ALCALDE: Están solicitando \$587.133, le podemos dar lo que están pidiendo.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 69-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$587.133 AL “CLUB DE ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “COMPRA DE TELAS, SERVILLETAS, SET DE PINCELES, PINTURAS, BARNIZ, ADHESIVOS, PASTAS, STENCIL, ESPÁTULAS, EMULSIONES TEXTILES Y LAMINA FOLIA METÁLICA”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 63 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 64 de fecha 13 de mayo de 2025, de don Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención municipal al **“COMITÉ DE ADELANTO ALTOS LOS ESPINOS”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$1.618.400, estamos en condiciones de poder darle \$ 1.300.000.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 70-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.300.000 A LA “COMITÉ DE ADELANTO ALTO LOS ESPINOS”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “COMPRA DE POSTES IMPREGNADOS Y FOCOS SOLARES DE 500 W”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 64 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Exposición de la concejala Marcela Sepúlveda Zamora, sobre el seminario internacional de seguridad municipal “Realidad, estratégica e Institucional de las Policías de Prevención del Delito en Chile y América Latina”.

Expone la concejala Marcela Sepúlveda Zamora, debido al curso que asistió a la ciudad de Iquique sobre “Realidad, estratégica e Institucional de las Policías de Prevención del Delito en Chile y América Latina”., apoyada con un Power Point.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

- 1.- Una sugerencia, subir la tabla sólo de subvenciones a alguna red social Municipal.
- 2.- Informar a los vecinos para que postulen al Gobierno Regional el cierre es el 26 de mayo.
- 3.-Felicitarse a la Municipalidad por el día de la Madre y haber premiado a la madre con más hijos.
- 4.- Se sugiere ver la alternativa de respetar el pago de los funcionarios a honorarios dentro de los 5 primeros días de cada mes.
- 5.- Una consulta, en que quedó la carta a la CGE, por el callejón Puangue.

SEÑOR ALCALDE: No fue por el Callejón la consulta que hicieron, fue por Quebrada Honda y Pataguilla, por baja de voltaje.

- 6.- Consulta, es verdad que la farmacia comunitaria sólo le quedan 2 meses.

SEÑOR ALCALDE: Si es verdad, pero ya estamos en conversaciones, hoy el Director de DIDECO tuvo reunión en la Municipalidad de la Reina, para ver el tema de la farmacia.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

- 1.- Solicitud, en Blanco Encalada con 3 Norte, se necesita limpieza de la calle.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros mandamos a limpiar constantemente, pero hay gente inescrupulosa que va a tirar la basura al lugar, hoy día se volvió a limpiar, hago un llamado a los vecinos para que denuncien.

- 2.- Presenta una observación respecto al colegio Cuyuncaví, se llueve el gimnasio.
- 3.- Petición sobre un informe de los convenios que se han realizado con CGE, desde el 2016 a la fecha.
- 4.- Retomar los cursos de lenguas de señas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- Estaban dejando basura frente al supermercado que esta frente a la Shell, lo hable con el Director de DIMAO, porque la Administración nos autorizó a poder realizar preguntas directamente a los Directores.

2.- Los vecinos de las calles Presbítero Moraga y Cuyuncaví, informan que no se están respetando el ceda el paso.

3.- Felicitación al equipo de emergencia, porque no hubo los reclamos de las calles que siempre sufrían para las lluvias.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Me informaron desde los Mena, que se hizo una limpieza del canal, pero cayeron nuevamente árboles y, el canal está filtrando nuevamente y el agua está cayendo a sus patios. Solicito pedir un acuerdo para que se puedan ver varios temas, el acuerdo sería: Que se pueda intervenir en el camino de uso público que corresponde al terreno de la familia de los Mena, la limpieza del alcantarillado de los Mena, y la posibilidad de reunirse con la asociación de canalistas para ver el problema de las filtraciones del canal. ¿Hay acuerdo?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 71-05-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, PARA SOLICITAR A LAS DIRECCIONES DE OPERACIONES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y A LA ADMINISTRACIÓN, INTERVENIR EN EL CAMINO DE USO PÚBLICO QUE CORRESPONDE AL TERRENO DE LA FAMILIA DE LOS MENA, LA LIMPIEZA DEL ALCANTARILLADO DE LOS MENA, Y LA POSIBILIDAD DE REUNIRSE CON LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS PARA VER EL PROBLEMA DE LAS FILTRACIONES DEL CANAL.

2.- En la Fiesta de Chicha se robaron 3 vehículos, un vecino ingreso a un estacionamiento que era pagado y le robaron, los que cobran tienen responsabilidad y deben responder.

SEÑOR ALCALDE: En el concejo pasado ya lo hablamos y explicamos lo de los 3 casos, el dueño del vehículo vino hablar con nosotros y le ofrecimos toda nuestra cooperación.

3.- Sugerencia para que el camión de la basura pase por el sector del Pangue y lleguen a un punto para poder dejar la basura.

SEÑOR ALCALDE: Estamos comprando un camión de basura para poder abarcar más.

4.- Como comisión de Educación, nos reunimos el día de hoy, y se tomó como acuerdo formalizar todos los acuerdos y las solicitudes por correo electrónico.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Pregunté después de las lluvias si se había respondido a todos los casos y no todos se cumplieron, solicito la información para saber a cuántos casos respondieron.

SEÑOR ALCALDE: Cómo cuáles?

CONCEJALA SILVA: si respondieron a los casos de luz.

SEÑOR ALCALDE: La luz no depende de la respuesta de nosotros, los problemas que nosotros atendidos como Municipalidad se atendieron todos.

2.- Estuve revisando las actas que se aprobaron hoy, y hay algunos puntos que yo solicité y no he tenido respuesta.

3.- Consulta para el departamento de DIMAO, si la Piedra del Zorro se puede ver la posibilidad de hacerlo una reserva natural.

4.- Una Consulta los montos que estaban vistos para arreglar la piscina municipal, ¿qué va a pasar?.

5.- Solicitar que se pueda notificar los montos que se acordaron para las Organizaciones Comunitarias.

6.-Sobre la compra del camión de la basura, usted dijo que en la modificación presupuestaria que se iban a comprar 2 camiones de basura, y ahora está informando que se va a comprar un camión de la basura.

SEÑOR ALCALDE: Es verdad, pero yo dije que ahora estamos viendo un camión, pero luego veremos la compra del otro en unos pocos meses ya lo tendremos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:08 horas.


VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.